

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C., 29-04-2025

INTERVIENEN : **CR. ENESTO MEJÍA ARAQUE**
Director General
TC. SAMUEL GIOVANNY FONSECA RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero ICFE
ASD. RAUL ATEHORTUA PUERTA
Asesor Planeación ICFE
Secretario técnico
ASD. DULIAN PAOLA JIMENEZ GALLARDO
Asesora Gestión Integral ICFE
ASD. JESSICA MONTEALEGRE VILLAQUIRA
Asesoría Jurídica ICFE
PSD. LUZ ADRIANA MORALES GONZALEZ
Coordinadora Financiera
PSD. JAIRZINHO BARCO CORREA
Coordinador Grupo de Servicio al Usuario

ASUNTO : Reunión del primer trimestre del 2025 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Siendo las 10:00 horas del 23 de abril de 2025, se reunió en la sala de juntas de la dirección general, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), con el fin de realizar la sesión ordinaria del primer trimestre de la vigencia 2025, de la siguiente manera:

Orden del día:

1. Informes de seguimiento
 - a. Avance Plan de Trabajo MIPG Sectorial corte I Trimestre.
 - b. Avance Plan de acción 2025 corte I Trimestre.
 - c. Avance Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 corte I Trimestre.
 - d. Avance Planes de Mejoramiento suscritos vigencia 2024.

152804 / Que trata de xxxx

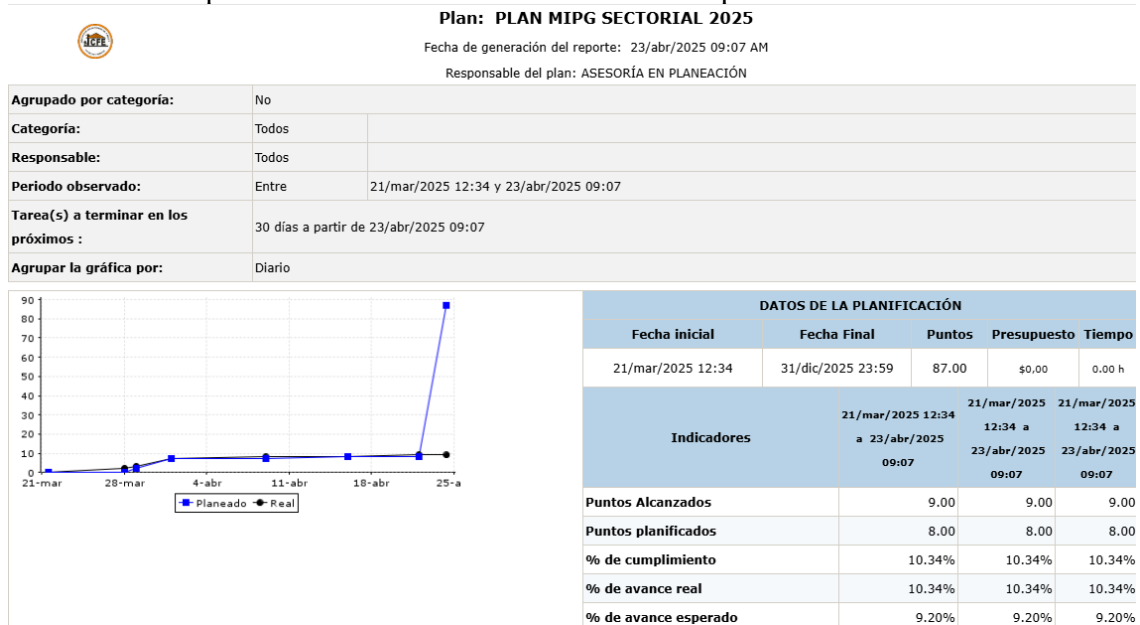
2. Ejecución Financiera a 31 de marzo de 2025.
3. Estados Financieros a 28 de febrero de 2025.
4. Aprobación "Política de Administración de Riesgos 2025" - "Actualización Mapa de Riesgos Institucional 2025".
5. Varios.
 - a. Tema de Seguridad de la Información – Ejercicio de pruebas de simulación para los eventos disruptivos.

El CR. Ernesto Mejía Araque da inicio a la reunión socializando el orden del día

1. Informes de seguimiento

a. Plan de Trabajo MIPG Sectorial corte I Trimestre.

El ASD. Raúl Atehortúa Puerta socializa el avance de cumplimiento al Plan MIPG Sectorial 2025, de acuerdo con el reporte de la herramienta Suite Visión Empresarial.



Se indica que a la fecha de corte se cuenta con un avance del 10.34%, teniendo en cuenta el número de actividades aprobadas por parte del Ministerio de Defensa Nacional, de un avance esperado del 9.20%, toda vez que se han aprobado 9 actividades de 8 planificadas. Sin embargo, se indica a los dueños de proceso que para el segundo semestre de la vigencia se debe dar cumplimiento a once (11) tareas, las cuales se socializan a continuación:

REPORTE TAREAS PLAN MIPG SECTORIAL - II TRIMESTRE				
No.	Categoría	Nombre	Fecha final	Responsable

152804 / Que trata de xxxx

1	Integridad	1. Realizar capacitación a los servidores públicos sobre la responsabilidad disciplinaria y procedimiento disciplinario en la Entidad, a través de la plataforma ODOO.	25/04/2025	Asuntos disciplinarios
2	Gestión del conocimiento y la innovación	1. Incluir en el Mapa de Riesgos, la metodología de Riesgo por fuga de conocimiento, dentro de los procesos misionales.	30/04/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
3	Gestión Estratégica del Talento Humano	5. Realizar actividades de Prevención y promoción de la salud	27/06/2025	Gestión Integral
4	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	1. Realizar el plan de austeridad del gasto 2025.	27/06/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
5	Integridad	3. Programar capacitación a los servidores públicos de la Entidad, en temas relacionados con la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, a través de la plataforma ODOO.	27/06/2025	Talento Humano
6	Integridad	4. Generar reporte semestral de declaración de bienes y rentas de los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios a los cuales se les adjudicó contrato por parte de la Entidad.	27/06/2025	Adquisiciones y Suministros
7	Planeación Institucional	2. Contemplar acciones de participación ciudadana con enfoque diferencial, para ser incluidas en la estrategia de atención al usuario y participación ciudadana	27/06/2025	Servicio al Usuario
8	Planeación Institucional	4. Realizar la socialización del Avance del Plan Estratégico Cuatrienal 2023-2026 a los diferentes grupos de valor.	27/06/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
9	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	5. Implementar, documentar y hacer seguimiento al menos a dos acciones de mejora autónomas de los procesos internos	27/06/2025	Gestión Integral
10	Seguridad digital	2. Actualizar y publicar en el portal Web el esquema de publicación de información, con base en los resultados de la consultoría generada en la norma ISO 27001 de la vigencia 2024	27/06/2025	Informática
11	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	5. Adquirir la renovación del certificado digital de seguridad del portal web del ICFE.	27/06/2025	Informática

El CR. Ernesto Mejía Araque, indica que cada responsable deberá dar cumplimiento a las acciones evidenciadas, con el fin de mantener el 100% de las actividades planificadas, destacando que este plan es de obligatorio cumplimiento y su seguimiento es realizado directamente por el Ministerio de Defensa Nacional.

b. Avance Plan de Acción 2025.

Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104
www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER868439

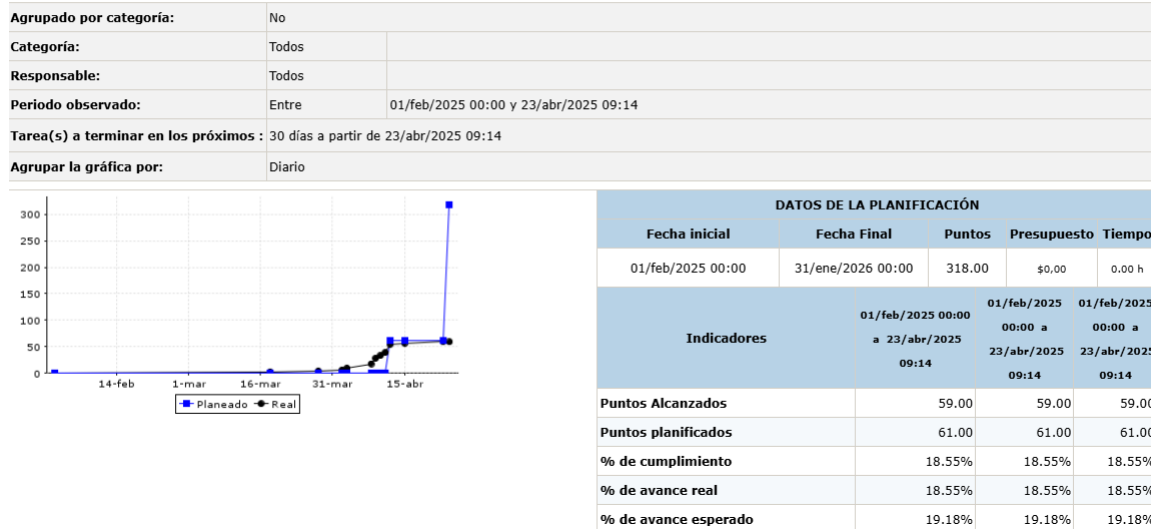
152804 / Que trata de xxxx

El ASD. Raúl Atehortúa Puerta socializa el avance de cumplimiento al Plan de Acción 2025, de acuerdo con el reporte de la herramienta Suite Visión Empresarial.

Plan: PLAN DE ACCIÓN 2025

Fecha de generación del reporte: 23/abr/2025 09:14 AM

Responsable del plan: ASESORÍA EN PLANEACIÓN



Se indica que a la fecha de corte se cuenta con un avance del 18.55% de un avance esperado del 19.18%, teniendo un incumplimiento del 0.63% que corresponde a 2 tareas sin reporte de actividades en la herramienta, las cuales se evidencian a continuación:

REPORTE TAREAS VENCIDAS PLAN DE ACCIÓN - I TRIMESTRE				
No.	Categoría	Nombre	Fecha final planificada	Responsable
1	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 10. Atender al usuario adecuadamente satisfaciendo sus requerimientos.	I. Atender y dar trámite a las PQR por los diferentes medios de atención portal web de la entidad, correo electrónico y buzón de sugerencias.	11/04/2025	Servicio al Usuario

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER868439

152804 / Que trata de xxxx

2	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 10. Atender al usuario adecuadamente satisfaciendo sus requerimientos.	I.Seguimiento a la implementación de mecanismos virtuales de las PQRs y de canales de comunicación en el ICFE y su efectividad.	11/04/2025	Servicio al Usuario
---	--	---	------------	---------------------

El CR. Ernesto Mejía Araque, indica que cada responsable deberá dar cumplimiento a las acciones evidenciadas, con el fin de alcanzar el 100% de las actividades planificadas, destacando que este plan es de obligatorio cumplimiento, tal y como lo indica el Decreto 612 de 2018.

Así mismo, se presenta el reporte de 88 tareas a realizar durante el segundo trimestre de la vigencia, así:

REPORTE TAREAS PLAN DE ACCIÓN - II TRIMESTRE				
No.	Categoría	Nombre	Fecha final planificada	Responsable
1	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 1. Construir viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades y el presupuesto asignado para la vigencia. > 1. Desarrollar las actividades del proyecto de construcción de vivienda fiscal a nivel nacional.	II.Elaborar los estudios previos y los diseños de los construcciones a desarrollarse.	11/07/2025	Proyectos de Inversión
2	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 1. Construir viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades y el presupuesto asignado para la vigencia. > 1. Desarrollar las actividades del proyecto de construcción de vivienda fiscal a nivel nacional.	II.Iniciar el desarrollo de la obra mediante acta de inicio con el contratista adjudicado.	11/07/2025	Proyectos de Inversión
3	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 1. Construir viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades y el presupuesto asignado para la vigencia. > 1. Desarrollar las actividades del proyecto de construcción de vivienda fiscal a nivel nacional.	II. Reportar el seguimiento de actividades físico y financiero de las obras.	11/07/2025	Proyectos de Inversión

152804 / Que trata de xxxx

4	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 1. Construir viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades y el presupuesto asignado para la vigencia. > 1. Desarrollar las actividades del proyecto de construcción de vivienda fiscal a nivel nacional.	II. Gestionar la etapa precontractual, la adjudicación, suscripción de contratos de obra pública y publicación de los procesos contractuales del ICFE en el SECOP II	11/07/2025	Adquisiciones y Suministros
5	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 2. Realizar el mantenimiento preventivo y recuperativo de las viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades, los requerimientos y el presupuesto asignado para la vigencia. > 2. Desarrollar los planes de mantenimiento recuperativo y estructural de las viviendas fiscales a nivel nacional.	II. Iniciar el desarrollo de la obra mediante acta de inicio con el contratista adjudicado.	11/07/2025	Proyectos de Inversión
6	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 2. Realizar el mantenimiento preventivo y recuperativo de las viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades, los requerimientos y el presupuesto asignado para la vigencia. > 2. Desarrollar los planes de mantenimiento recuperativo y estructural de las viviendas fiscales a nivel nacional.	IV. Recibir a satisfacción los mantenimientos terminados y/o liquidar los contratos de obra e interventoría.	11/07/2025	Proyectos de Inversión
7	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 2. Realizar el mantenimiento preventivo y recuperativo de las viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades, los requerimientos y el presupuesto asignado para la vigencia. > 3. Proporcionar los materiales y controlar la ejecución de los mantenimientos por cuota usuarios para las viviendas fiscales y áreas comunes a nivel nacional.	II. Ejecutar la totalidad de las ordenes de solicitud de mantenimiento preventivo, de reparaciones e imprevistos en Bogotá.	11/07/2025	Mantenimiento

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co


SA-CER745418 SC-CER868439

152804 / Que trata de xxxx

8	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 2. Realizar el mantenimiento preventivo y recuperativo de las viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades, los requerimientos y el presupuesto asignado para la vigencia. > 3. Proporcionar los materiales y controlar la ejecución de los mantenimientos por cuota usuarios para las viviendas fiscales y áreas comunes a nivel nacional.	II.Ejecutar la totalidad de las ordenes de solicitud de mantenimiento preventivo para las seccionales a nivel nacional.	11/07/2025	Mantenimiento
9	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 2. Realizar el mantenimiento preventivo y recuperativo de las viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades, los requerimientos y el presupuesto asignado para la vigencia. > 3. Proporcionar los materiales y controlar la ejecución de los mantenimientos por cuota usuarios para las viviendas fiscales y áreas comunes a nivel nacional.	II.Validar los servicios de mantenimiento mediante control de calidad aleatorio al 20% de los servicios.	11/07/2025	Mantenimiento
10	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 4. Disminuir el nivel de desocupación de vivienda fiscal de acuerdo a análisis de los factores que la generan. > 5. Reducir el nivel de desocupación de las viviendas fiscales y deshabilitar las que requieran ser demolidas	II.Hacer seguimiento a la desocupación a nivel nacional y desarrollar estrategias con el fin de disminuir la desocupación.	11/07/2025	Viviendas
11	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II.Realizar informe trimestral de cumplimiento del programa de ahorro del recurso energía.	11/07/2025	Gestión Integral

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co


SA-CER745418 SC-CER868439

CONTINUACIÓN AL ACTA N° Al contestar cite Radicado AROINT-2025-02905 Id:

152804 / Que trata de xxxx

12	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II.Realizar informe trimestral de cumplimiento del programa de consumo de papel.	11/07/2025	Gestión Integral
13	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II.Realizar informe trimestral de cumplimiento del programa de ahorro del recurso hídrico.	11/07/2025	Gestión Integral
14	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II.Realizar informe trimestral de cumplimiento del programa de control de contratistas.	11/07/2025	Gestión Integral
15	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II.Registro de las inspecciones ambientales realizadas según su programación.	11/07/2025	Gestión Integral

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

CONTINUACIÓN AL ACTA N° Al contestar cite Radicado AROINT-2025-02905 Id:

152804 / Que trata de xxxx

16	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 14. Mantener implementado el modelo integrado de planeación y gestión MIPG conforme a la normatividad vigente.	I.Establecer el Comité Institucional de gestión y desempeño acorde con el MIPG.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
17	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 14. Mantener implementado el modelo integrado de planeación y gestión MIPG conforme a la normatividad vigente.	II.Realizar autodiagnósticos de acuerdo con la metodología de MIPG.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
18	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 14. Mantener implementado el modelo integrado de planeación y gestión MIPG conforme a la normatividad vigente.	I.Adelantar los comités Institucionales de gestión y desempeño de la vigencia.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
19	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 15. Hacer seguimiento al Plan de Acción y al desarrollo del MIPG en la vigencia	II.Realizar el seguimiento del cumplimiento de las tareas con los respectivos documentos soporte en el aplicativo y generar los respectivos reportes de avance del plan.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
20	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 15. Hacer seguimiento al Plan de Acción y al desarrollo del MIPG en la vigencia	II.Presentar en los Consejos Directivos el avance trimestral del plan de acción.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

152804 / Que trata de xxxx

21	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 30. Mantener disponible el parque automotor y prestar el servicio de manera efectiva.	II. Realizar el cronograma de mantenimiento de los vehículos del parque automotor y verificar su ejecución.	11/07/2025	Transportes
22	Planear y administrar adecuadamente el Talento Humano, capacitar y brindar bienestar y seguridad laboral a los funcionarios de la Entidad. > 10. Administrar el personal de la Entidad, desarrollar programas de bienestar y planes de capacitación. > 31. Establecer y ejecutar los planes estratégicos del Decreto 612 de 2018 para el componente de Talento Humano	II. Presentar informe de avance I Semestre de los Planes Estratégicos de Talento Humano	11/07/2025	Talento Humano
23	Planear y administrar adecuadamente el Talento Humano, capacitar y brindar bienestar y seguridad laboral a los funcionarios de la Entidad. > 10. Administrar el personal de la Entidad, desarrollar programas de bienestar y planes de capacitación. > 35. Establecer y ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	II. Realizar registro y seguimiento trimestral a los indicadores SST.	11/07/2025	Gestión Integral
24	Planear y administrar adecuadamente el Talento Humano, capacitar y brindar bienestar y seguridad laboral a los funcionarios de la Entidad. > 10. Administrar el personal de la Entidad, desarrollar programas de bienestar y planes de capacitación. > 35. Establecer y ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	II. Realizar registro y seguimiento semestral del cumplimiento del plan de capacitación SST.	11/07/2025	Gestión Integral
25	Planear y administrar adecuadamente el Talento Humano, capacitar y brindar bienestar y seguridad laboral a los funcionarios de la Entidad. > 10. Administrar el personal de la Entidad, desarrollar programas de bienestar y planes de capacitación. > 35. Establecer y ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	II. Registro de las inspecciones realizadas según su programación.	11/07/2025	Gestión Integral

152804 / Que trata de xxxx

26	Planear y administrar adecuadamente el Talento Humano, capacitar y brindar bienestar y seguridad laboral a los funcionarios de la Entidad. > 10. Administrar el personal de la Entidad, desarrollar programas de bienestar y planes de capacitación. > 35. Establecer y ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	II. Reunión mensual del COPASST	11/07/2025	Gestión Integral
27	Planear y administrar adecuadamente el Talento Humano, capacitar y brindar bienestar y seguridad laboral a los funcionarios de la Entidad. > 10. Administrar el personal de la Entidad, desarrollar programas de bienestar y planes de capacitación. > 35. Establecer y ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	II.Reunión trimestral del Comité de Convivencia Laboral	11/07/2025	Gestión Integral
28	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad. > 4. Disminuir el nivel de desocupación de vivienda fiscal de acuerdo a análisis de los factores que la generan. > 5. Reducir el nivel de desocupación de las viviendas fiscales y deshabilitar las que requieran ser demolidas	II.Tramitar ante el COING, la debida restitución de las viviendas que se encuentran en administracion, tramitar al interior de la entidad la baja de las viviendas en propiedad	11/07/2025	Finca Raíz
29	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 16. Desarrollar el PETI para la vigencia 2023, avanzar en la Implantación de Gobierno digital y de Arquitectura empresarial, de acuerdo con la normatividad aplicable.	II.Establecer y documentar la necesidad de licenciamiento Microsoft y diligenciar el simulador.	11/07/2025	Informática
30	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 16. Desarrollar el PETI para la vigencia 2023, avanzar en la Implantación de Gobierno digital y de Arquitectura empresarial, de acuerdo con la normatividad aplicable.	II.Elaboración de estudios técnicos para la adquisición diferentes aplicaciones para apoyo administrativo.	11/07/2025	Informática

152804 / Que trata de xxxx

31	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 16. Desarrollar el PETI para la vigencia 2023, avanzar en la Implantación de Gobierno digital y de Arquitectura empresarial, de acuerdo con la normatividad aplicable.	II.Informes en relación con la supervisión de los procesos contractuales a cargo del grupo.	11/07/2025	Informática
32	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 18. Realizar el mantenimiento a los software y hardware que posee la Entidad.	II.Hacer la entrada y la salida de los materiales y suministros en el Almacén de acuerdo con los requerimientos.	11/07/2025	Almacén
33	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 18. Realizar el mantenimiento a los software y hardware que posee la Entidad.	II.Elaboración de Informes de Seguimiento del soporte y actualizaciones del Portal Web.	11/07/2025	Informática
34	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 18. Realizar el mantenimiento a los software y hardware que posee la Entidad.	II.Sustentación de la necesidad de la renovación de usuarios de correo electrónico, bajo el dominio ICFE.GOV.CO.	11/07/2025	Informática

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co


SA-CER745418 SC-CER668439

CONTINUACIÓN AL ACTA N° Al contestar cite Radicado AROINT-2025-02905 Id:

152804 / Que trata de xxxx

35	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 18. Realizar el mantenimiento a los software y hardware que posee la Entidad.	II.Elaboración de estudios técnicos para el suministro de certificados digitales de Función Pública y suministro de certificado SSL para el portal web.	11/07/2025	Informática
36	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 19. Mantener segura la información en los sistemas de información.	II.Elaboración de informe de cumplimientos a los planes de seguridad.	11/07/2025	Informática
37	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 19. Mantener segura la información en los sistemas de información.	II.Socialización de política de protección de datos a los funcionarios de la Entidad.	11/07/2025	Informática
38	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 19. Mantener segura la información en los sistemas de información.	II. Socialización del manual de Seguridad Informática y sus actualizaciones a los funcionarios de la Entidad.	11/07/2025	Informática
39	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 20. Establecer, ejecutar, actualizar y hacer seguimiento al plan de adquisiciones 2024.	II.Tramitar en conjunto con el coordinador financiero solicitudes de excedentes financieros, vigencias futuras y apoyos por convenios.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER868439

152804 / Que trata de xxxx

40	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 20. Establecer, ejecutar, actualizar y hacer seguimiento al plan de adquisiciones 2024.	II.Gestionar el cruce entre la ejecución contractual y el Plan de Adquisiciones 2024	11/07/2025	Adquisiciones y Suministros
41	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 6.Desarrollar el sistema de Gestión Documental establecido acorde con la normatividad vigente. > 12. Desarrollar el PINAR para la vigencia 2022 - 2025	II.Capacitaciones archivos de gestión sede administrativa y seccionales	11/07/2025	Gestión Documental
42	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 6.Desarrollar el sistema de Gestión Documental establecido acorde con la normatividad vigente. > 12. Desarrollar el PINAR para la vigencia 2022 - 2025	II.Elaboración Programa de Gestión Documental - PDG y Plan Institucional de Archivos - PINAR para la vigencia 2022 - 2025	11/07/2025	Gestión Documental
43	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 6.Desarrollar el sistema de Gestión Documental establecido acorde con la normatividad vigente. > 12. Desarrollar el PINAR para la vigencia 2022 - 2025	II.Valoración de eliminaciones documentales cumplimiento de tiempo de retención en el archivo central	11/07/2025	Gestión Documental
44	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 6.Desarrollar el sistema de Gestión Documental establecido acorde con la normatividad vigente. > 12. Desarrollar el PINAR para la vigencia 2022 - 2025	II.Transferencias documentales primarias sede administrativa y seccionales	11/07/2025	Gestión Documental

152804 / Que trata de xxxx

45	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 6.Desarrollar el sistema de Gestión Documental establecido acorde con la normatividad vigente. > 12. Desarrollar el PINAR para la vigencia 2022 - 2025	II.Aplicación Actividades Sistema Integrado de Conservación	11/07/2025	Gestión Documental
46	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II.Desarrollar capacitaciones, sensibilizaciones y entrenamientos respecto al SGA.	11/07/2025	Gestión Integral
47	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II.Consolidar y realizar seguimiento al Mapa de Riesgos y oportunidades.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
48	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II.Consolidar y realizar seguimiento a los Indicadores de gestión de la Entidad.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co


SA-CER745418 SC-CER668439

CONTINUACIÓN AL ACTA N° Al contestar cite Radicado AROINT-2025-02905 Id:

152804 / Que trata de xxxx

49	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 22. Gestionar recursos por convenios para desarrollar proyectos de inversión.	II. Tramitar en conjunto con el coordinador financiero solicitudes de excedentes financieros, vigencias futuras y apoyos por convenios.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
50	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 23. Gestionar el cobro de la cartera de la Entidad.	II. Realizar la conciliación mensual con el área contable de la Entidad.	11/07/2025	Cartera
51	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 23. Gestionar el cobro de la cartera de la Entidad.	II. Informe trimestral del estado de la cartera verificando el porcentaje de recuperación.	11/07/2025	Cartera
52	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 24. Realizar la gestión del cobro y pago de servicios públicos de la vigencia.	II. Tramitar los pagos de las facturas de servicios públicos de las viviendas que durante la vigencia tengan cambio de usuario.	11/07/2025	Servicios Públicos
53	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 24. Realizar la gestión del cobro y pago de servicios públicos de la vigencia.	II. Realizar las resoluciones de las devoluciones de cuota de servicios públicos en los tiempos establecidos.	11/07/2025	Servicios Públicos

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

CONTINUACIÓN AL ACTA N° Al contestar cite Radicado AROINT-2025-02905 Id:

152804 / Que trata de xxxx

54	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 25. Realizar el reconocimiento y revelación del proceso contable generando estados Financieros, informes y reporte contable con base en las normas de la CGN.	II. Remitir la información contable de los estados financieros de acuerdo con la contabilidad pública, teniendo en cuenta requisitos y plazos.	11/07/2025	Financiera
55	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 26. Adelantar la gestión financiera mediante el SIIF Nación II, dando respuesta e información oportuna.	II. Elaborar la gestión financiera de la entidad, de manera oportuna con las partes interesadas; contables, presupuestales y de tesorería.	11/07/2025	Financiera
56	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 26. Adelantar la gestión financiera mediante el SIIF Nación II, dando respuesta e información oportuna.	II. Hacer seguimiento a la ejecución presupuestal y presentar al Director su avance cuando este sea requerido.	11/07/2025	Financiera
57	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 27. Realizar oportunamente los pagos de los impuestos y las contribuciones de las viviendas fiscales.	I. Solicitar a las seccionales los estados de cuenta para el pago del impuesto predial y/o valorización a nivel Nacional.	11/07/2025	Finca Raíz
58	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 28. Realizar la gestión Jurídica de la entidad y desarrollar las políticas establecidas de prevención del daño antijurídico y lineamientos generales de defensa.	II. Adelantar los comités de conciliación y defensa judicial programados para la vigencia	11/07/2025	Jurídica

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

152804 / Que trata de xxxx

59	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 28. Realizar la gestión Jurídica de la entidad y desarrollar las políticas establecidas de prevención del daño antijurídico y lineamientos generales de defensa.	II. Responder a los derechos, demandas, tutelas y conceptos jurídicos que le competen a la Asesoría Jurídica.	11/07/2025	Jurídica
60	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 29. Gestionar los asuntos disciplinarios de la entidad, optimizando los tiempos en los procesos.	II. Resolver según los términos del Acuerdo 002 de 2018 y acuerdo 002 de 2021, los recursos de reconsideración presentados por los usuarios en los debidos procesos.	11/07/2025	Jurídica
61	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 29. Gestionar los asuntos disciplinarios de la entidad, optimizando los tiempos en los procesos.	II. Impulsar de forma oportuna las investigaciones e indagaciones disciplinarias de la entidad.	11/07/2025	Asuntos disciplinarios
62	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 29. Gestionar los asuntos disciplinarios de la entidad, optimizando los tiempos en los procesos.	II. Realizar seguimiento a las actuaciones y términos de la actuaciones disciplinarias	11/07/2025	Asuntos disciplinarios
63	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 29. Gestionar los asuntos disciplinarios de la entidad, optimizando los tiempos en los procesos.	II. Dar respuesta oportuna a los entes de control que remiten por competencia las actuaciones disciplinarias, tomando la acción correspondiente	11/07/2025	Asuntos disciplinarios

152804 / Que trata de xxxx

64	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 30. Mantener disponible el parque automotor y prestar el servicio de manera efectiva.	II. Informe de porcentaje de disponibilidad trimestral del parque automotor de la entidad.	11/07/2025	Transportes
65	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 26. Adelantar la gestión financiera mediante el SIIF Nación II, dando respuesta e información oportuna.	II. Efectuar los traslados de los recursos de la entidad que ingresan a las cuentas bancarias, a la cuenta única nacional, de manera oportuna.	11/07/2025	Financiera
66	Desarrollar la gestión administrativa y financiera de la Entidad con celeridad y economía, rendir la adecuada información de manera veraz y oportuna a las partes interesadas. > 9. Realizar la gestión administrativa y financiera de la Entidad optimizando los recursos. > 26. Adelantar la gestión financiera mediante el SIIF Nación II, dando respuesta e información oportuna.	II. Efectuar los pagos de acuerdo con la programación establecida y los cupo PAC, manteniendo un flujo de caja suficiente.	11/07/2025	Financiera
67	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 13. Mantener implementado, integrado, certificado y conforme el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión Ambiental de acuerdo con las normas técnicas vigentes correspondientes.	II. Realizar informe trimestral de cumplimiento del plan de gestión integral de residuos sólidos (seguimiento y medición de los residuos sólidos generados).	11/07/2025	Gestión Integral
68	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 7. Mantener implementados los sistemas de gestión y el Modelo integrado de planeación y gestión. > 14. Mantener implementado el modelo integrado de planeación y gestión MIPG conforme a la normatividad vigente.	II. Conformar el Plan de Mejoramiento y establecer las acciones de mejora del SIGCA con los responsables de los procesos resultado de la Auditoria externa y realizar seguimiento.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co


SA-CER745418 SC-CER868439

152804 / Que trata de xxxx

69	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad. > 8. Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica y mantener implementado el sistema de gobierno digital. > 18. Realizar el mantenimiento a los software y hardware que posee la Entidad.	II. Depurar los elementos cargados a las dependencias del ICFE; así como realizar los reintegros y traslados a que haya lugar durante la vigencia.	11/07/2025	Almacén
70	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II. Socialización de desempeño área de tic ICFE.	11/07/2025	Informática
71	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II. Programar y desarrollar foros virtuales y garantizar la funcionabilidad del chat en línea con los usuarios.	11/07/2025	Servicio al Usuario
72	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II. Programar reuniones de reinducción donde se incentive a los usuarios de las viviendas fiscales y a los funcionarios del ICFE en la rendición de cuentas.	11/07/2025	Servicio al Usuario

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co


SA-CER745418 SC-CER668439

CONTINUACIÓN AL ACTA N° Al contestar cite Radicado AROINT-2025-02905 Id:

152804 / Que trata de xxxx

73	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II.Solicitar y recibir diligenciados los formatos de rendición de la cuenta final anualmente según metodología del SIRECI, reportar a la CGR.- Adquisiciones y suministros	11/07/2025	Adquisiciones y Suministros
74	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II.Solicitar y recibir diligenciados los formatos de rendición de la cuenta final anualmente según metodología del SIRECI, reportar a la CGR.-Proyectos de inversion	11/07/2025	Proyectos de Inversión
75	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II.Solicitar y recibir diligenciados los formatos de rendición de la cuenta final anualmente según metodología del SIRECI, reportar a la CGR.-Juridica	11/07/2025	Jurídica
76	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II.Solicitar y recibir diligenciados los formatos de rendición de la cuenta final anualmente según metodología del SIRECI, reportar a la CGR.-Servicio al usuario	11/07/2025	Servicio al Usuario

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

152804 / Que trata de xxxx

77	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II.Solicitar y recibir diligenciados los formatos de rendición de la cuenta final anualmente según metodología del SIRECI, reportar a la CGR.- Mantenimiento	11/07/2025	Mantenimiento
78	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II.Solicitar y recibir diligenciados los formatos de rendición de la cuenta final anualmente según metodología del SIRECI, reportar a la CGR.-Financiera	11/07/2025	Financiera
79	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II.Solicitar y recibir diligenciados los formatos de rendición de la cuenta final anualmente según metodología del SIRECI, reportar a la CGR.-Vivienda	11/07/2025	Viviendas
80	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 9. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	II.Solicitar y recibir diligenciados los formatos de rendición de la cuenta final anualmente según metodología del SIRECI, reportar a la CGR.- Planeacion	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
81	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 7. Establecer el plan de cumplimiento de la Ley de Transparencia	Proponer lineamientos para el cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 o Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	11/07/2025	Jurídica

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co


SA-CER745418 SC-CER868439

152804 / Que trata de xxxx

82	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 10. Atender al usuario adecuadamente satisfaciendo sus requerimientos.	II. Atender y dar trámite a las PQR por los diferentes medios de atención portal web de la entidad, correo electrónico y buzón de sugerencias.	11/07/2025	Servicio al Usuario
83	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 10. Atender al usuario adecuadamente satisfaciendo sus requerimientos.	II. Realizar encuestas de satisfacción del usuario, realizar la tabulación y el análisis de resultados y producir un informe destinado a la Dirección.	11/07/2025	Servicio al Usuario
84	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 10. Atender al usuario adecuadamente satisfaciendo sus requerimientos.	II. Seguimiento a la implementación de mecanismos virtuales de las PQRs y de canales de comunicación en el ICFE y su efectividad.	11/07/2025	Servicio al Usuario
85	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 11. Racionalizar los tramites existentes y optimizar procesos y/o de procedimientos internos.	II. Actualizar la información de los tramites del ICFE en la plataforma de DAFP.	11/07/2025	Servicio al Usuario
86	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 11. Racionalizar los tramites existentes y optimizar procesos y/o de procedimientos internos.	II. Analizar y aplicar reducción de tiempos de duración de los trámites del ICFE.	11/07/2025	Servicio al Usuario

152804 / Que trata de xxxx

87	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 11. Racionalizar los tramites existentes y optimizar procesos y/o de procedimientos internos.	II. Analizar y aplicar reducción de pasos para el ciudadano, estandarizar y sistematizar los formularios a diligenciar	11/07/2025	Servicio al Usuario
88	Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción. > 5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. > 6. Establecer y desarrollar el Programa de Transparencia y Ética Pública 2025	II. Establecer y monitorear el Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2025, incluido los riesgos de corrupción, de acuerdo con la normatividad vigente.	11/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN

Se da por informado a los líderes de proceso, así como se establece el compromiso desde la Asesoría de Planeación de remitir esta relación por correo a todos los involucrados para su conocimiento y efectividad en el cierre de las actividades.

a. Avance Programa de Transparencia y Ética Pública 2024.

El ASD. Raúl Atehortúa Puerta socializa el avance de cumplimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025, antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de acuerdo con el reporte de la herramienta Suite Visión Empresarial.

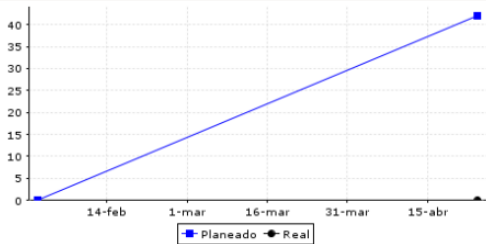
152804 / Que trata de xxxx


Plan: Programa de Transparencia y Ética Pública 2025

Fecha de generación del reporte: 23/abr/2025 09:29 AM

Responsable del plan: ASESORÍA EN PLANEACIÓN

Agrupado por categoría:	No
Categoría:	Todos
Responsable:	Todos
Periodo observado:	Entre 01/feb/2025 00:00 y 23/abr/2025 09:29
Tarea(s) a terminar en los próximos :	30 días a partir de 23/abr/2025 09:29
Agrupar la gráfica por:	Diario



DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	Fecha Final	Puntos	Presupuesto	Tiempo
01/feb/2025 00:00	31/ene/2026 00:00	42.00	\$0.00	0.00 h
Indicadores	01/feb/2025 00:00 a 23/abr/2025 09:29	01/feb/2025 00:00 a 23/abr/2025 09:29	01/feb/2025 00:00 a 23/abr/2025 09:29	
Puntos Alcanzados	0.00	0.00	0.00	
Puntos planificados	0.00	0.00	0.00	
% de cumplimiento	0.00%	0.00%	0.00%	
% de avance real	0.00%	0.00%	0.00%	
% de avance esperado	0.00%	0.00%	0.00%	

Se indica que a la fecha de corte no se cuenta con avance, teniendo en cuenta que las actividades fueron planificadas para iniciar su cumplimiento en el segundo trimestre de la vigencia, Sin embargo, se indica a los dueños de proceso que para el segundo semestre de la vigencia se debe dar cumplimiento a catorce (14) tareas, las cuales se socializan a continuación:

REPORTE TAREAS PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - II TRIMESTRE				
No.	Categoría	Nombre	Fecha final planificada	Responsable
1	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Aumento en el costo de las obras por sobredimensionamiento de las áreas y/o espacios a intervenir por parte del constructor y/o diseñador	II. Efectuar controles de las cantidades realizadas en la obra por parte de la interventoría y la supervisión mediante el acta de mayores y menores cantidades de obra.	4/07/2025	Proyectos de Inversión
2	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Cambios en los diseños aprobados en la etapa de ejecución de las obras	II. Realizar Informes de supervisión de visitas periodicas al sitio de trabajo, con control estricto del presupuesto de las cantidades de obra.	4/07/2025	Proyectos de Inversión
3	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Cobros por trabajos de mantenimientos de viviendas a los usuarios	II. Inducción a los usuarios de la prohibición de pagos por los mantenimientos realizados parte de los trabajadores.	4/07/2025	Mantenimiento
4	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción > Capacitar a funcionarios y contratistas de la entidad sobre riesgos de gestión y corrupción	Acta de capacitación sobre riesgos de gestión y corrupción. Evaluación de su difusión y conocimiento	4/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER868439

152804 / Que trata de xxxx

5	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Consulta y divulgación	Publicar en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el mapa de riesgos de corrupción	4/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
6	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Desaparición de documentos y registros del archivo o alteración de los mismos	Capacitar a los funcionarios de la entidad sobre la ley de archivo, seguridad y custodia de archivo	4/07/2025	Gestión Documental
7	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Modificación en el valor de las cuentas por cobrar en beneficio propio o de terceros	II. Realizar Conciliación mensual con el área contable de las cuentas por cobrar.	4/07/2025	Cartera
8	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Monitoreo y revisión	Revisar y actualizar el mapa de riesgos según el comportamiento de los riesgos de gestión y corrupción	4/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
9	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Política de Administración del Riesgo	Revisar la política de administración del riesgo con el fin de establecer mejoras donde haya a lugar y socializar.	4/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
10	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Recibo de obras sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas previamente aprobadas por la Entidad.	II. Realizar acta de recibo a satisfacción por parte de la interventoría y el supervisor donde se plasme el cumplimiento de las actividades del contrato y sus especificaciones técnicas.	4/07/2025	Proyectos de Inversión
11	I. Gestión del riesgo de Corrupción > Vinculación de personal no idóneo o incumplimiento de requisitos para el cargo	II. Cumplimiento estricto del procedimiento ICFE-P-16-F-12 EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN	4/07/2025	Talento Humano
12	III. Rendición de cuentas > Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Sensibilizar al personal del ICFE en atención a la ciudadanía y desarrollar la audiencia de rendición de cuentas	4/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
13	III. Rendición de cuentas > Información de calidad y en lenguaje comprensible	I. Publicar en la página web del ICFE información sobre la gestión realizada para dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos	4/07/2025	ASESORÍA EN PLANEACIÓN
14	IV. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano > Fortalecimiento de los canales de atención	II. Evaluar los mecanismos de seguimiento de PQRSCF	4/07/2025	Servicio al Usuario

El CR. Ernesto Mejía Araque, indica que cada responsable deberá dar cumplimiento a las acciones evidenciadas, con el fin de alcanzar el 100% de las actividades planificadas, destacando que este plan es de obligatorio cumplimiento, tal y como lo indica el Decreto 612 de 2018.

d. Avance Planes de Mejoramiento suscritos vigencia 2024.

El ASD. Raúl Atehortúa Puerta solicita que los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2024, refiriendo a los resultados de las auditorías efectuadas por parte de la Contraloría General de la República, la Oficina de Control Interno Sectorial y el Ministerio de Defensa Nacional, sean

152804 / Que trata de xxxx

remitidos en formato Excel para realizar el cargue y seguimiento a través de la Suite Visión Empresarial, con el fin de presentar los correspondientes avances en las próximas sesiones ordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, permitiendo una oportuna toma de decisiones en cuanto a los incumplimientos que se puedan presentar.

Lo anterior, bajo el siguiente esquema para el adecuado cargue en la herramienta SVE:

Nombre del plan	Categoría	Título	Responsable	Descripción	Peso	Hito	Fecha inicial programada	Fecha final programada
-----------------	-----------	--------	-------------	-------------	------	------	--------------------------	------------------------

La asesoría de Planeación se compromete a remitir el documento en editable para ser diligenciado por los responsables y efectuar el correspondiente cargue en la herramienta y establecer el punto en la agenda ordinaria en las siguientes sesiones del comité.

Una vez socializado, se aprueba por parte de los miembros del Comité, definir como punto permanente dentro del orden del día de las sesiones ordinarias del CIGD, así como realizar el cargue y seguimiento a través de la Suite Visión Empresarial de las actividades formuladas.

2. Ejecución financiera a 31 de marzo de 2025.

La PSD. Luz Adriana Morales, presenta la ejecución presupuestal de la Entidad con corte al 31 de marzo de 2025, evidenciando los siguientes registros:

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

152804 / Que trata de xxxx



Dirección Centro Corporativo - GSED
Tablero de Control Presupuestal
Establecimientos Públicos

**Defensa**

General GSED

Presupuestal...

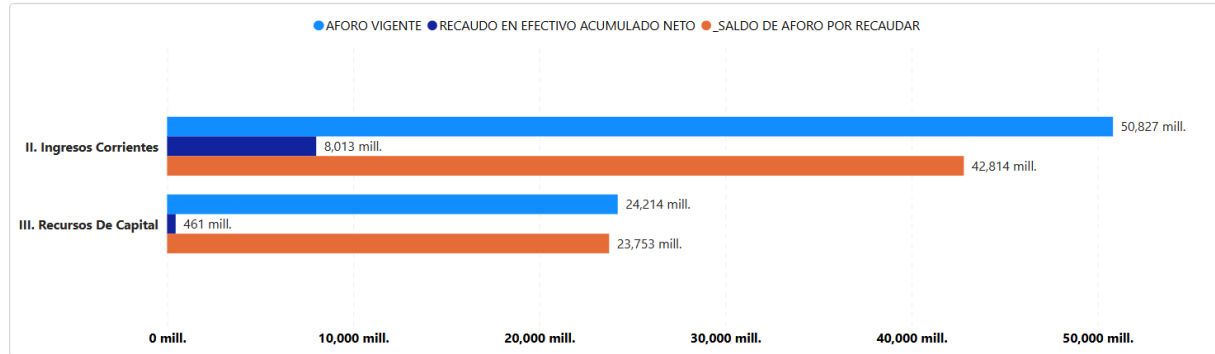
Presupuestal...

Avance Inversión

Vigencia: 2025

Corte: 31/03/25

Entidad: ICFE



Tipo Ingreso	Aforo Vigente	Recaudo Efectivo Acumulado Neto	% Recaudo	Saldo Aforo Por Recaudar	% Saldo
II. Ingresos Corrientes	50,827 mill.	8,013 mill.	15.77 %	42,814 mill.	84.23 %
III. Recursos De Capital	24,214 mill.	461 mill.	1.90 %	23,753 mill.	98.10 %
Total	75,041 mill.	8,474 mill.	11.29 %	66,567 mill.	88.71 %

Fuente: Reporte Ejecución Ingresos Agregada ING031 SIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED



Dirección Centro Corporativo - GSED
Tablero de Control Presupuestal
Establecimientos Públicos

**Defensa**

General GSED

Presupuestal...

Presupuestal...

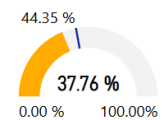
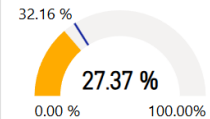
Avance Inversión

Vigencia: 2025

Corte: 31/03/25

Entidad: ICFE

Cuenta	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones	Pagos	% Pagos
Funcionamiento	36,841 mill.	13,910 mill.	37.76 %	10,082 mill.	27.37 %	10,082 mill.	27.37 %
01. Gastos de Personal	6,619 mill.	1,187 mill.	17.93 %	1,167 mill.	17.64 %	1,167 mill.	17.64 %
02. Adquisición de Bienes y Servicios	3,349 mill.	1,054 mill.	31.47 %	358 mill.	10.69 %	358 mill.	10.69 %
03. Transferencias Corrientes	107 mill.	13 mill.	12.13 %	13 mill.	12.13 %	13 mill.	12.13 %
05. Gastos de Comercialización	16,431 mill.	7,538 mill.	45.87 %	4,430 mill.	26.96 %	4,430 mill.	26.96 %
07. Disminución de Pasivos	5,800 mill.	413 mill.	7.12 %	409 mill.	7.05 %	409 mill.	7.05 %
08. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	4,535 mill.	3,705 mill.	81.70 %	3,705 mill.	81.70 %	3,705 mill.	81.70 %
Total	36,841 mill.	13,910 mill.	37.76 %	10,082 mill.	27.37 %	10,082 mill.	27.37 %

Cumplimiento Compromisos**Cumplimiento Obligaciones**

Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal EPG034 SIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER74518 SC-CER868439

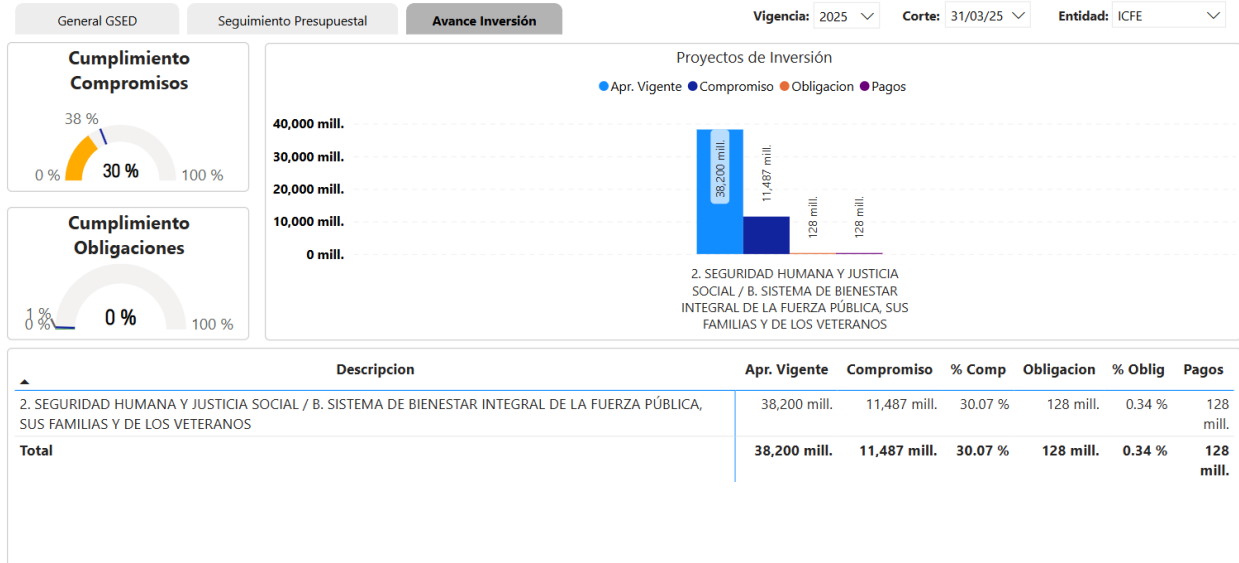
152804 / Que trata de xxxx



Dirección Centro Corporativo - GSED
Tablero de Control Presupuestal
Establecimientos Públicos



Defensa



Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal EPG034 SIIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

3. Estados Financieros a 28 de febrero de 2025.

La PSD. Luz Adriana Morales presenta ante el comité los estados financieros a 28 de febrero de 2025, así:

- Notas a los Estados Financieros.
- Estado de Resultados.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Resultados Comparativo.
- Estado de Situación Financiera Comparativo.

Los anteriores mencionados, se presentan como adjunto a la presenta acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

4. Aprobación "Política de Administración de Riesgos 2025" - "Actualización Mapa de Riesgos Institucional 2025".

La ASD. Dulian Paola Jimenez, en conjunto con el contratista de Planeación Jose Sopó Uribe, presentan ante el comité la solicitud de aprobación de unos documentos del Sistema de Gestión de Calidad para la vigencia 2025, así:

152804 / Que trata de xxxx

- a. Actualización de “ICFE-M-09 Política de Administración del Riesgo”.
- b. Actualización de “ICFE-M-09-F-01 Mapa de Riesgos y oportunidades”.

Teniendo en cuenta la socialización de los cambios expuestos, así como la nueva metodología a adoptar para la efectiva administración del riesgo dentro de la Entidad, se requiere por parte de los miembros del Comité que se socialicen todos los cambios adoptados ante los líderes de proceso, así como la nueva metodología y el diseño de un cronograma de trabajo con cada uno de los procesos, enfocado a la reformulación e implementación de cada una de las tipologías de cada riesgo incluidas en las actualizaciones de los documentos presentados.

5. Varios

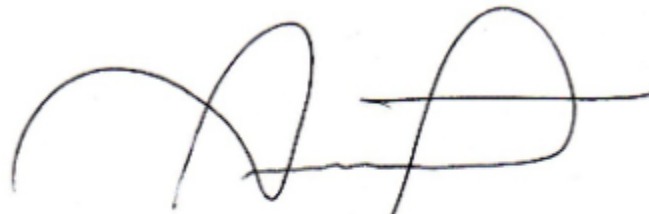
La ASD. Dulian Paola Jiménez presenta ante el Comité, la programación de los simulacros para los eventos que puedan poner en riesgo los sistemas informáticos; la prueba de escritorio se realizará el próximo 06 de mayo entre las 08 y 09 am con los procesos misionales encargados del cargue de información en el Sistema de Administración de vivienda fiscal del ICFE, no requiere suspender el SAIMF.

Adicional a la prueba de escritorio, se realizará una prueba real, actividad que está planeada para el 13 de mayo. Esta actividad requiere la suspensión de dos (02) horas para el Sistema de Administración de Inmuebles Fiscales - SAIMF.

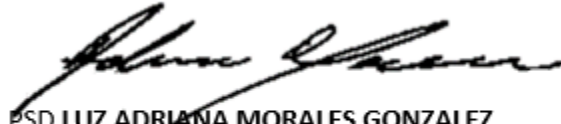
Una vez concluida la intervención, se aprueba por unanimidad por parte de los asistentes al Comité Institucional de Gestión y Desempeño la solicitud y programación de las actividades que correspondan.

Observaciones:

No siendo otro el objeto de la presente se cierra y firma por los que en ella intervinieron

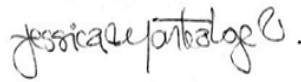


Ing. **JAIRZINHO BARCO CORREA**
Coordinador Grupo de Servicio al usuario
Instituto de Casas Fiscales del Ejército



PSD LUZ ADRIANA MORALES GONZALEZ
PROFESIONAL DE DEFENSA TESORERIA
DINSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

Coordinadora Financiera

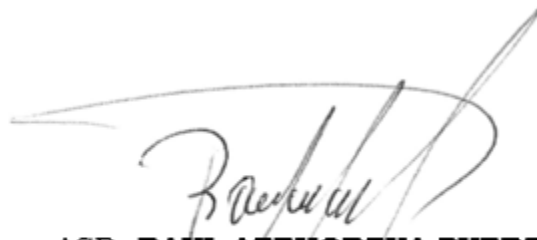


Asesora Jurídica. **JESSICA MONTEALEGRE VILLAQUIRA**
Asesoría Jurídica
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

JESSICA MONTEALEGRE VILLAQUIRA
Asesora Jurídica ICFE



ASD. DULIAN PAOLA JIMÉNEZ GALLARDO
Asesora del Sector Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
ASD. DULIAN PAOLA JIMENEZ GALLARDO
Asesora Gestión Integral ICFE



ASD. RAUL ATEHORTUA PUERTA
Asesor Planeación
Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Secretario técnico

152804 / Que trata de xxxx

Teniente coronel. **SAMUEL GIOVANNY FONSECA RODRIGUEZ**
Subdirector de Inmuebles (E)
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439